



"2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE.

Siendo las 11:00 horas del día veinte de abril de 2018, en la oficina que ocupa la Sala de Juntas del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) ubicada en calle Río Palizada S/N, entre avenida Cuauhtémoc y VV. FF. Barrio de Santa Lucía, Código Postal 24020, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, municipio y estado de Campeche, se reunieron los servidores públicos que suscriben el presente documento, con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)** en lo sucesivo **EL COMITÉ**.

Primeramente el **Lic. Omar Guillermo Vargas Guzmán**, en su carácter de Director General y Presidente del Comité, dio la bienvenida al **Lic. Esteban Manuel Can Moó** Subdirector de Evaluación y Seguimiento, y Vocal suplente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), asimismo se cuenta con la presencia de los Ciudadanos **Lic. Abraham Ernesto Sanguino Gómez**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Presidente Suplente del Comité, **C.P. Julieta del Carmen Loeza López**, Coordinadora Administrativa y Coordinadora de Control Interno (CCI); **Lic. Luis Guillermo del Río Ávila** Contralor Interno y Vocal Ejecutivo; **Lic. Elsy Cuevas Escamilla**, Titular de la Unidad de Transparencia, Enlace de Control Interno Institucional (ECII) y Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (ECOCODI) respectivamente; **Lic. Martín Góngora Domínguez**, Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Enlace de Administración de Riesgos (EAR); funcionarios reunidos con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), que fue previa y legalmente convocada mediante invitación realizada con fecha diez de abril del año en curso conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Declaración del Quórum Legal e inicio de Sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la sesión anterior (calendario de sesiones).
4. Entrega de las atribuciones y funciones a los integrantes del Comité.
5. Elaboración de los programas de trabajo.
6. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la Primera Sesión Ordinaria del Comité del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC).
7. Clausura de la Sesión.

Desarrollo del Orden del Día

Seguidamente se procede a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche.





"2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

PUNTO NÚMERO UNO.- Declaración del Quórum Legal e inicio de la Sesión.

Acto seguido el **Lc. Omar Guillermo Vargas Guzmán**, en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional da la bienvenida a los miembros e invitados, procediendo al pase de lista de asistencia, verificándose que se cuenta con la presencia de los siguientes integrantes del citado Comité:

- **Lic. Abraham Ernesto Sanguino Gómez**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Presidente Suplente del Comité.
- **Lic. Luis Guillermo del Río Ávila**, Contralor Interno y Vocal Ejecutivo del Comité.
- **Lic. Esteban Manuel Can Moó** Subdirector de Evaluación y Seguimiento, Enlace de Control Interno Institucional (ECII) y Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (ECOCODI) de la Secretaría General de Gobierno, y **Vocal suplente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)**.

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el Artículo 45 fracciones I, III de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno, se cuenta con la presencia de los siguientes invitados.

- **C.P. Julieta del Carmen Loeza López**, Coordinadora Administrativa y Coordinadora de Control Interno; (invitado permanente).
- **Lic. Elsy Cuevas Escamilla**, Titular de la Unidad de Transparencia, Enlace de Control Interno Institucional y Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional; (invitado permanente).
- **Lic. Martín Góngora Domínguez**, Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Enlace de Administración de Riesgos (invitado).

Seguidamente, el Presidente del Comité, previa la existencia del Quórum Legal siendo las **once horas con quince minutos** declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), de conformidad con lo previsto en los artículos 64 y 65 de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno, por lo que se continúa con el desahogo del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Asimismo se procedió a la lectura del Orden del Día previamente notificado, a lo cual los integrantes del Comité aprobaron por **unanimidad de votos**.

PUNTO NÚMERO TRES.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la sesión anterior (calendario de sesiones).

Ratificación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para el Ejercicio Fiscal 2018.



"2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

Se ratifican las fechas de las sesiones correspondientes a los cuatro trimestres del ejercicio fiscal 2018, sin menoscabo de lo previsto en los artículos 49 fracción IV y 63 de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno.

| FECHA | REUNIÓN |
|-----------------------|---------------------------|
| 20 de Abril de 2018 | Primera Reunión Ordinaria |
| 20 de Julio de 2018 | Segunda Reunión Ordinaria |
| 19 de Octubre de 2018 | Tercera Reunión Ordinaria |
| 18 de Enero de 2019 | Cuarta Reunión Ordinaria |

No se omite manifestar, que en caso que a la fecha de celebración de la sesión respectiva recaiga en día inhábil de acuerdo a la disposiciones administrativas que emita para tal efecto la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, dicha sesión se llevará a cabo al día siguiente hábil y en la hora pactada a través de la convocatoria notificada por el Vocal Ejecutivo, sin que medie aclaración.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Entrega de las atribuciones y funciones a los integrantes del Comité.

El Lic. Luis Guillermo del Río Ávila, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité, presenta las funciones y atribuciones a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), informando que con posterioridad se remitirá vía oficio la documentación que contiene la descripción de las mismas.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Elaboración de los programas de trabajo.

El Presidente del Comité, somete a consideración la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) ambos del ejercicio fiscal 2018, para ser sometido para su aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria o en su defecto en sesión extraordinaria, misma solicitud que es aprobada por **unanimidad de votos**.

Asimismo, somete a la consideración del Comité, requerir al **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)**, compartir, de manera recíproca, información derivada de acuerdos tomados en las respectivas sesiones referente a acciones de integración y valores éticos, con la finalidad de coadyuvar a fomentar la identidad y vinculación institucional entre los servidores públicos que conforman el **Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)**, por lo que derivado de la propuesta realizada por el Presidente del Comité se aprueba por **unanimidad de votos**.

De la misma forma, y toda vez que el Ing. Manuel Jesús Pacheco Arjona, quien se desempeñara como Subsecretario de Vinculación Interinstitucional de la SGG y Vocal ante el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), mismo que fuera designado por el Lic. Carlos Miguel Aysa González, en su carácter de Secretario General de Gobierno a través del oficio SGG/021/2018 y tomando en consideración la renuncia presentada por el Ing. Manuel Jesús Pacheco Arjona, se solicita a los integrantes del Comité se



“2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

apruebe requerir al Titular de la Secretaría General de Gobierno, se sirva a designar al nuevo vocal en termino de lo previsto en el Artículo 44 de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha veinte de octubre del año dos mil diecisiete; así como también, se sirvan a nombrar o ratificar a quien ostentara el cargo de Suplente del Vocal dentro del Comité, por lo que derivado de la propuesta realizada por el Presidente del Comité se aprueba por **unanimidad de votos**.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la sesión.

El Lic. Luis Guillermo del Río Ávila Vocal Ejecutivo, da lectura a los acuerdos tomados durante la presente sesión por lo que los miembros del Comité ratifican y aprueban por unanimidad los acuerdos:

| NÚMERO DE ACUERDO | ACUERDO | MÉTODO / HERRAMIENTA |
|---------------------|---|--|
| COCODI/TRC/001/2018 | Con motivo de la renuncia del Ing. Manuel Jesús Pacheco Arjona, Subsecretario de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría General de Gobierno, quien fungía como Vocal del COCODI del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, se solicitará a la Secretaría General de Gobierno la designación del nuevo vocal en su carácter de titular y designación o ratificación del suplente. | Oficio |
| COCODI/TRC/002/2018 | Elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Sistema de Televisión y Radio de Campeche para el ejercicio fiscal 2018. | Proyecto de Programa de Trabajo de Control Interno |
| COCODI/TRC/003/2018 | Elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Sistema de Televisión y Radio de Campeche para el ejercicio fiscal 2018. | Proyecto de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos |
| COCODI/TRC/004/2018 | Solicitud al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de | Oficio/correo electrónico oficial |

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]





"2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

| | | |
|---------------------|--|---|
| | Televisión y Radio de Campeche, para efecto de compartir, de manera recíproca, la información derivada de acuerdos tomados en las respectivas sesiones referente a acciones de integración y valores éticos. | |
| COCODI/TRC/005/2018 | En la próxima sesión ordinaria programada para el 20 de julio de 2018, se revisara y en su caso se someterá para aprobación el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Sistema de Televisión y Radio de Campeche para el ejercicio fiscal 2018. | Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos |

PUNTO NÚMERO SIETE.- Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Vocal Ejecutivo del Comité informa que se han agotado los temas del Orden del Día y solo corresponde la Clausura de la Sesión, por lo que le solicita al Presidente del Comité realice lo conducente.

El Presidente del Comité, determina que no habiendo algún punto pendiente por acordar y siendo las **once horas con cuarenta y cinco minutos** del día de su inició, da por finalizado los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría General de Gobierno, correspondiente al ejercicio 2018.

Asimismo, instruye al Vocal Ejecutivo del Comité redactar la correspondiente acta de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno, solicitando adjuntar la respectiva lista de asistencia como anexo; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del **Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)**, rubrican y firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



"2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC).

Lc. Omar Guillermo Vargas Guzmán.
Presidente del Comité de Control Interno y
Desempeño Institucional.

Lic. Abraham Ernesto Sanguino Gómez.
Presidente Suplente del Comité de Control
Interno y Desempeño Institucional.

Lic. Luis Guillermo del Río Ávila.
Vocal Ejecutivo.

Lic. Esteban Manuel Can Moó.
Vocal suplente

C.P. Julieta del Carmen Loeza López.
Coordinadora de Control Interno.

Lic. Elsy Cuevas Escamilla.
Enlace de Control Interno Institucional
y
Enlace del Comité de Control Interno y
Desempeño Institucional.

Lic. Martín Góngora Domínguez.
Enlace de Administración de Riesgos.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche.